



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Junio veintidós (22) de
dos mil veintitrés (2023). Rad. 2023/066

Se reconoce personería al abogado HERNAN ARIAS
VIDALES para representar al señor JOSE LEONEL VALENCIA
VALENCIA, en los términos y para los efectos del memorial-poder.

No se tiene por notificado por conducta concluyente al
demandado, ya que éste fue notificado personalmente en el Despacho el
pasado 16 de junio de 2023.

NOTIFIQUESE

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **128f9acbceec4c6fbaf6153de75beefd95f7cde10d826c586305bc18c1dbb794**

Documento generado en 22/06/2023 11:21:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>